

Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria
del 13 de febrero de 2020

1 **Acuerdos:**

2 **LCDCI2020-O1-01.** Con fundamento en el artículo 28, numeral I, inciso b), del
3 Reglamento Académico de la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato,
4 se aprueba por unanimidad de votos, para el plan de estudios 590741, de la licenciatura
5 en Ingeniería Biomédica, incluir la unidad de aprendizaje "Instrumentación Médica"
6 (clave: PIIM-08) en el área de conocimiento de Matemáticas y Computación.
7

8 **LCDCI2020-O1-02.** Con fundamento en el artículo 28, numeral I, inciso d), del
9 Reglamento Académico de la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato,
10 se aprueba por unanimidad de votos, modificar la relación de horas de
11 acompañamiento al semestre, horas de trabajo autónomo y conservar el número de
12 créditos, de la carta descriptiva de la unidad de aprendizaje "Ingeniería de Proyectos",
13 quedando de la siguiente manera:
14

Horas de acompañamiento al semestre:	90	Créditos:	7
Horas de trabajo autónomo al semestre:	85	Docente: Horas/semana/semestre:	5

15
16
17
18
19 Lo anterior retroactivo al semestre en curso enero-junio 2020.
20

21 **LCDCI2020-O1-03.** Con fundamento en el artículo 57, del Estatuto Académico de la
22 Universidad de Guanajuato, de la Normatividad Universitaria 2008, se aprueba por
23 unanimidad de votos la solicitud de [REDACTED]
24 [REDACTED], estudiante de la [REDACTED], para
25 cursar en cuarta oportunidad la unidad de aprendizaje [REDACTED].
26

27 **LCDCI2020-O1-04.** Con fundamento en el artículo 47, primer párrafo, del Estatuto
28 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de votos las
29 Actas LCDCI2020-E1, LCDCI2020-E2, LCDCI2020-E3, LCDCI2020-E4, LCDCI2020-E5,
30 LCDCI2020-E6 y LCDCI2019-O4, correspondientes a seis sesiones de consejo
31 extraordinarias del año 2020 y la última sesión ordinaria del año 2019.
32

33 **LCDCI2020-O1-05.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracción VI de la
34 Ley Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos nombrar al Dr. Francisco
35 Alarcón Oseguera, integrante del Comité Académico de la Lic. en Ingeniería Física, por
36 el periodo comprendido del 14 de febrero 2020 al 13 de febrero de 2022.
37



Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria
del 13 de febrero de 2020

38 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracción VI de la Ley Orgánica, este
39 Consejo aprueba por unanimidad de votos nombrar al Dr. Octavio José Obregón Díaz y
40 al Dr. Emmanuel Rivera Pérez, integrantes del Comité Académico de la Lic. en Física,
41 por el periodo comprendido del 14 de febrero 2020 al 13 de febrero de 2022.

42
43 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, fracción VI de la Ley Orgánica, este
44 Consejo aprueba por unanimidad de votos nombrar al Dr. Birzabith Mendoza Novelo,
45 miembro del Comité de Laboratorios de Docencia, como responsable del Laboratorio
46 de Biología y Bioquímica, por el periodo comprendido del 14 de febrero 2020 al 14 de
47 agosto de 2020.

48
49 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la I Sesión Ordinaria de Consejo Divisional
50 el día jueves 13 de febrero del año 2020.

51

52 **Autorizó**

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dr. Leonardo Álvarez Valtierra